

MIÉRCOLES, 24 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 163

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CVE-2016-7474 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz Titular de Arredondo.*

Don Luis Gabriel Cabria García, secretario de la Sala de Gobierno, en funciones, del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 29 de julio de 2016, ha acordado el nombramiento del siguiente juez de Paz:

Titular del Juzgado de Paz de Arredondo: Don Manuel González Borrajo (DNI:13669516H).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 2 de agosto de 2016.
El secretario de la Sala de Gobierno, en funciones,
Luis Gabriel Cabria García.

2016/7474

CVE-2016-7474